



PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: COMFORP

N.º REGISTRO: 1095EDU

**PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:
01/01 /26 - 31/12/26**

Fdo: El Secretario

Vº Bº El Presidente

Contenido

1.	MARCO ESTRATÉGICO Y FINALIDAD DEL PLAN.....	18
2.	ENFOQUE INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO 2026.....	18
3.	LÍNEAS INTERNACIONALES Y DE DIFUSIÓN.....	20
4.	ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	21
	A1. Concurso de Jóvenes Técnicos en Automoción (Edición n.º XXII).....	21
	A2. Hackaton. Desarrollo de aplicaciones (apps) educativas en FP.....	22
	A3. Diseño y fabricación de un prototipo F1.....	23
	A4. Colaboración en el proyecto CAMPUS ECEC.....	24
	A5. Participación como jurado de <i>SpainSkills</i>	25
	A6. Formación en línea. seminarios online trimestrales o semestrales.....	26
	A7. Reconocimiento de buenas prácticas. Proyectos educativos destacados en FP.....	27
	A8. Participación en el Ecosistema de Formación Circular en Carrocería.....	28
	A9. Erasmus+. movilizand o conocimientos en FP.....	29
	A10. Difusión de acciones de FP en diferentes medios.....	30
5.	PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD.....	31

1. MARCO ESTRATÉGICO Y FINALIDAD DEL PLAN

El Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 01/01/2026 – 31/12/2026 de la Fundación COMFORP se concibe como el instrumento estratégico para ordenar, justificar y coordinar las actividades de interés general de la entidad en el ámbito de la Formación Profesional.

Este documento se elabora conforme a lo dispuesto en la Ley 50/2002, de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005, la Orden CUD/1185/2022 y los Estatutos de la Fundación COMFORP, garantizando la aplicación efectiva de los recursos a los fines fundacionales, en especial el cumplimiento del requisito de destinar al menos el 70% de los ingresos a dichos fines (art. 6 de los Estatutos).

Todas las actuaciones previstas contribuyen al cumplimiento de los fines fundacionales recogidos en el artículo 3 de los Estatutos, que incluyen:

- Promocionar los estudios de Formación Profesional y estimular al alumnado para mejorar la calidad de estas enseñanzas.
- Reconocer y difundir el trabajo desarrollado en los centros educativos y potenciar la relación entre estos y las empresas del sector.
- Fomentar la formación permanente del profesorado, capacitándolo para afrontar los retos del mercado laboral y social.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de su preparación para la inserción laboral y reforzar la profesionalidad de los técnicos de las empresas.
- Promover la igualdad de género en sectores con baja representación femenina o masculina, como automoción, electrónica, electricidad, informática o el ámbito sanitario.
- Impulsar la internacionalización y la cooperación educativa, mediante la participación en proyectos Erasmus+, redes europeas y actividades internacionales.

Asimismo, el Plan articula las actividades previstas en el artículo 4 de los Estatutos, tales como:

- Organización de cursos, seminarios y congresos para profesorado y tutores de empresas.
- Certámenes y concursos técnicos dirigidos al alumnado de FP.
- Charlas y conferencias sobre ordenamiento académico, relación empresa-escuela y mercado laboral.
- Proyectos educativos innovadores, prácticas de observación y grupos de trabajo.
- Participación en redes y proyectos internacionales, reforzando la visibilidad de la FP española en Europa.

Este Plan no solo responde a la normativa vigente, sino que refuerza el compromiso de la Fundación con la excelencia educativa, la innovación tecnológica, la empleabilidad del alumnado y la cooperación entre centros, profesorado y empresas, consolidando su papel como agente dinamizador de la Formación Profesional en España y en el ámbito internacional.

2. ENFOQUE INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO 2026

Durante 2026, la Fundación consolidará las actividades habituales —concursos técnicos, formación en línea, mantenimiento de recursos digitales, reconocimiento de buenas prácticas y participación en competiciones de FP—, todas ellas alineadas con los fines estatutarios de promoción de la calidad educativa, estímulo del alumnado y fortalecimiento de la relación entre centros y empresas (artículos 3 y 4 de los Estatutos). Estas acciones no solo mantienen la trayectoria de excelencia alcanzada en ejercicios anteriores,

sino que se orientan a incrementar su alcance y calidad. Por ejemplo, los concursos técnicos seguirán siendo una herramienta clave para motivar al alumnado y visibilizar la innovación en los centros; la formación en línea se ampliará con contenidos especializados en nuevas tecnologías y metodologías activas; el mantenimiento de recursos digitales garantizará el acceso a materiales actualizados y de libre uso para la comunidad educativa; y el reconocimiento de buenas prácticas se reforzará como mecanismo para difundir proyectos innovadores y replicables en distintos contextos.

Además, estas acciones se complementarán con iniciativas orientadas a la formación permanente del profesorado, mediante seminarios y proyectos colaborativos que respondan a las demandas del mercado laboral; la igualdad de género en sectores con baja representación femenina o masculina, incorporando criterios de equidad en todas las actividades y visibilizando referentes; y la difusión de buenas prácticas en innovación educativa, a través de publicaciones, conferencias y redes profesionales. Todo ello contribuirá a la mejora del ecosistema profesional, fomentando la cooperación entre centros, empresas y agentes sociales, y consolidando el papel de la Fundación como referente en la transformación de la Formación Profesional.

De forma explícita, la Fundación reforzará la dimensión de internacionalización, calidad e innovación aplicada a la Formación Profesional, en coherencia con su objetivo estatutario de participación en redes y proyectos internacionales. En este contexto, la Fundación ha solicitado la Acreditación Erasmus+ para el sector de Formación Profesional, que, de obtenerla, permitirá estructurar de manera estable y a medio plazo las actividades internacionales, vinculándolas a los objetivos estratégicos de:

- Mejora de competencias del profesorado, mediante estancias formativas y prácticas de observación.
- Actualización tecnológica, incorporando metodologías y herramientas innovadoras.
- Fortalecimiento de la cooperación entre centros y empresas, tanto a nivel nacional como europeo.

Una vez sea concedida la acreditación, la Fundación COMFORP prevé solicitar un proyecto de movilidad Erasmus+ específico para Formación Profesional, que incluirá:

- Movilidades de profesorado y alumnado, orientadas a la adquisición de competencias técnicas y pedagógicas.
- Estancias de observación (job shadowing) en centros y empresas internacionales.
- Formación en entornos productivos europeos, favoreciendo la transferencia de conocimiento.
- Participación en eventos europeos relevantes, como WorldSkills, EuroSkills y encuentros sectoriales, reforzando la visibilidad de la FP española y la excelencia profesional.

En caso de no obtener la acreditación Erasmus+, la Fundación seguirá fomentando la internacionalización a través de las redes y proyectos internacionales en los que ya participan los centros vinculados a los patronos y colaboradores de la entidad. Estas acciones incluirán:

- Intercambio de buenas prácticas en innovación educativa y tecnológica mediante plataformas colaborativas.
- Participación en jornadas y congresos internacionales organizados por asociaciones europeas de FP.
- Colaboración en proyectos bilaterales o multilaterales impulsados por centros asociados, aprovechando su experiencia en programas previos.
- Difusión de resultados y metodologías innovadoras en publicaciones y foros especializados, reforzando la proyección internacional de la FP española.

De este modo, la Fundación garantiza que la dimensión internacional seguirá siendo un eje estratégico, incluso sin acreditación formal, cumpliendo con los fines fundacionales y fortaleciendo la cooperación educativa más allá de las fronteras.

3. LÍNEAS INTERNACIONALES Y DE DIFUSIÓN

Las actividades internacionales vinculadas a Erasmus+ u otras acciones se articularán, entre otros, en los siguientes ejes:

a) Organización de, al menos, una conferencia anual relacionada con las actividades internacionales y los proyectos de innovación de los centros implicados, que servirá como espacio de encuentro entre profesorado, centros, empresas y entidades colaboradoras de distintos países.

b) Reactivación de la revista de la Fundación, orientada a la difusión de buenas prácticas de los proyectos de innovación desarrollados por los centros de FP participantes y de los resultados de los proyectos de movilidad y cooperación internacional.

c) Creación y consolidación de nuevas redes de difusión de la actividad internacional de la Fundación, mediante la colaboración con asociaciones de centros y profesorado de FP, plataformas digitales especializadas y entidades europeas vinculadas a la Formación Profesional y a las competiciones de habilidades profesionales.

Estas líneas se integran coherentemente con las actividades ya previstas en el Plan de Actuación y refuerzan el papel de la Fundación como agente dinamizador de la innovación, la calidad y la internacionalización en la FP.

4. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Concurso de Jóvenes Técnicos en Automoción (Edición n.º XXII)

Tipo: Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: Concursos y premios. Actividad dirigida a promover los estudios de Formación Profesional y a estimular al alumnado en la mejora continua de la calidad de estas enseñanzas. El certamen contribuye a sensibilizar a los participantes sobre la importancia de su preparación para la inserción laboral, reforzar la profesionalidad de los futuros técnicos y fomentar la igualdad de género en sectores con baja representación femenina o masculina, como automoción, electrónica, electricidad, informática o el ámbito sanitario.

Lugar de desarrollo de la actividad: Perfil de Electromecánica-Tecnología en la Academia de Formación de Mercedes-Benz en Azuqueca de Henares. Perfil de Pintura en la Academia de Formación de Basf (Glasurit) en Guadalajara. Perfil de Carrocería (Por determinar). Perfil de Grado Básico se realizará online.

A. Descripción detallada de la actividad prevista: el Concurso de Jóvenes Técnicos en Automoción es un certamen orientado a evaluar y reconocer la cualificación del alumnado de Formación Profesional perteneciente a la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, concretamente de los perfiles de Ciclo Formativo de Grado Básico en Mantenimiento de Vehículos, Ciclo Formativo de Grado Medio en Electromecánica de Vehículos, Ciclo Formativo de Grado Medio en Carrocería y Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción. Se desarrolla en dos fases:

- Primera fase (online): los equipos participantes deben elaborar y presentar un trabajo de investigación relacionado con contenidos de su especialidad.
- Segunda fase (presencial): los equipos clasificados realizan pruebas prácticas de carácter técnico en las que deben demostrar sus conocimientos, habilidades y competencias profesionales.

Al finalizar la competición, se otorgarán premios al alumnado, al profesorado y a los Institutos de Educación Secundaria de procedencia de los participantes, reconociendo su esfuerzo, calidad formativa y contribución al desarrollo de la actividad.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	10,00	600,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	420,00
Personas jurídicas (centros y empresas)	70,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Conseguir la participación de suficientes equipos	Número de equipos	30,00
Premiar los mejores trabajos	Número de premios	23,00

A2. Hackaton. Desarrollo de aplicaciones (apps) educativas en FP

Tipo: Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: actividad destinada a promover los estudios de Formación Profesional mediante concursos y premios que impulsen la motivación del alumnado y la mejora de la calidad educativa. Contribuye a sensibilizar sobre la importancia de la preparación para la inserción laboral, reforzar la profesionalidad de los futuros técnicos y fomentar la igualdad de género en sectores con baja representación femenina o masculina, como automoción, electrónica, electricidad, informática o el ámbito sanitario.

Lugar de desarrollo de la actividad: Online.

A. Descripción detallada de la actividad prevista: el *Hackathon* de Desarrollo de Aplicaciones Educativas es una iniciativa orientada a fomentar el trabajo colaborativo, la creatividad y la innovación tecnológica entre estudiantes de Formación Profesional. Su objetivo principal es impulsar la digitalización en FP mediante el diseño y creación de aplicaciones móviles educativas que den respuesta a necesidades concretas en diferentes familias profesionales.

Durante el *Hackathon*, los equipos participantes deberán desarrollar una app para dispositivos móviles que permita simular prácticas educativas vinculadas a los retos planteados por la organización. Estos retos estarán relacionados con diversas especialidades de la Formación Profesional, con el fin de crear soluciones digitales útiles para el aprendizaje técnico.

La actividad pretende potenciar competencias clave como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo y el uso de tecnologías emergentes aplicadas a la educación.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	5,00	300,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	50,00
Personas jurídicas (centros – empresas)	10,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promocionar de la digitalización en FP con el desarrollo de apps educativas para soluciones específicas	Número de apps	6,00
Premiar las mejores apps	Número de premios	3,00

A3. Diseño y fabricación de un prototipo F1.

Tipo: Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: proyecto educativo innovador orientado a promover los estudios de Formación Profesional mediante iniciativas prácticas, grupos de trabajo y experiencias de aprendizaje aplicadas. Contribuye a estimular al alumnado en la mejora de la calidad de su formación, reforzar su preparación para la inserción laboral y potenciar la profesionalidad de los futuros técnicos. Además, favorece la igualdad de género en sectores con baja representación femenina o masculina, tales como automoción, electrónica, electricidad, informática o el ámbito sanitario.

Lugar de desarrollo de la actividad: IES Alarnes (Getafe, Madrid)

A. Descripción detallada de la actividad prevista: en colaboración con el IES Alarnes, la Fundación COMFORP impulsa el desarrollo y fabricación de un vehículo prototipo propulsado mediante energías renovables, concebido como un proyecto tecnológico de alto valor educativo. Este prototipo integrará soluciones sostenibles y sistemas de energía limpia, convirtiéndose en un ejemplo real de innovación aplicada dentro de la Formación Profesional.

El proyecto no solo supone un desafío técnico para el alumnado participante, sino que también se plantea como un instrumento estratégico para promocionar la Formación Profesional en: competiciones nacionales e internacionales, jornadas y encuentros educativos, exposiciones y ferias tecnológicas y congresos vinculados a energías renovables y FP.

La iniciativa permitirá al alumnado desarrollar competencias técnicas avanzadas, trabajo en equipo, creatividad, resolución de problemas y compromiso con la sostenibilidad, al tiempo que visibiliza el potencial de la FP en el ámbito de la innovación y las nuevas tecnologías.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	28,00	1480,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	320,00
Personas jurídicas (centros - empresas)	27,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Diseñar y fabricar un vehículo prototipo de alto rendimiento.	Número de prototipos	1,00

A4. Colaboración en el proyecto CAMPUS ECEC.**Tipo:** Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: iniciativa orientada a promover los estudios de Formación Profesional mediante proyectos educativos innovadores, prácticas de observación y grupos de trabajo. La actividad contribuye a estimular al alumnado en la mejora de la calidad de su formación, reconocer y difundir las buenas prácticas desarrolladas en los centros educativos, y fortalecer la relación entre estos y las empresas del sector automovilístico.

Lugar de desarrollo de la actividad: Online.

A. Descripción detallada de la actividad prevista: la Fundación COMFORP colabora en el Proyecto CAMPUS ECEC (<https://www.campusecec.com/>), un concurso impulsado por fabricantes líderes de componentes del sector automotriz y dirigido al alumnado de los ciclos formativos de Transporte y Mantenimiento de Vehículos. El certamen está diseñado para potenciar el talento, la preparación técnica y la proyección profesional de la nueva generación de mecánicos y especialistas en automoción.

Esta iniciativa ofrece a los estudiantes la oportunidad de enfrentarse a retos reales, mejorar sus competencias técnicas y conocer de primera mano las demandas actuales de la industria, reforzando así su empleabilidad y el vínculo entre la Formación Profesional y el sector productivo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	3,00	180,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	150,00
Personas jurídicas (centros – empresas)	5,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Participación de estudiantes de automoción en CAMPUS ECEC para concienciar desde el entorno formativo de la importancia de elegir recambios de confianza	Número de equipos	60,00

A5. Participación como jurado de *SpainSkills*

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: actividad orientada a fomentar la formación permanente del profesorado mediante su participación en proyectos educativos innovadores, prácticas de observación y grupos de trabajo. Contribuye además a promocionar los estudios de Formación Profesional, estimular al alumnado en la mejora de la calidad educativa y sensibilizarlo sobre la importancia de su preparación para la inserción laboral, reforzando la profesionalidad de los futuros técnicos y su adecuación a las demandas del mercado laboral.

Lugar de desarrollo de la actividad: IFEMA - Madrid.

A. Descripción detallada de la actividad prevista: la Fundación COMFORP participa como jurado en *SpainSkills*, la competición nacional de habilidades profesionales, en las modalidades vinculadas a la Familia Profesional de Mantenimiento de Vehículos. La edición está prevista del 24 al 28 de febrero.

SpainSkills constituye un instrumento estratégico para difundir la Formación Profesional, estimular a estudiantes y profesorado, y fortalecer la colaboración con empresas del sector. Estas competiciones funcionan como plataforma de intercambio técnico y foro de análisis sobre la evolución de los estándares profesionales, la calidad y la innovación en los distintos ámbitos productivos.

España fue pionera en la organización de competiciones de FP, celebrando el primer campeonato nacional en 1947 y los primeros campeonatos internacionales en 1950. En la actualidad, esta iniciativa forma parte del movimiento internacional *WorldSkills*, integrado por organismos y agencias de distintos países responsables de promover la Formación Profesional y de empresas y asociaciones líderes del sector productivo. Su objetivo es compartir conocimiento sobre la evolución de las destrezas profesionales, fomentar la calidad y la innovación, y promover el intercambio cultural entre participantes y expertos.

WorldSkills International y *WorldSkills Europe* son asociaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro que organizan competiciones bienales de formación profesional. España participa en estas organizaciones a través de la Secretaría General de la Formación Profesional del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, lo que implica la celebración del campeonato nacional *SpainSkills* con periodicidad bienal.

La planificación y organización general del evento —incluyendo fechas, estructura y coordinación— corresponde a la Secretaría General de Formación Profesional, en colaboración con las administraciones educativas autonómicas, empresas patrocinadoras y asociaciones empresariales que apoyan el desarrollo del campeonato.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4	240

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	40
Personas jurídicas (centros – empresas)	10

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Jurado en <i>SpainSkills</i> en diferentes modalidades	Número de modalidades	2,00

A6. Formación en línea. seminarios online trimestrales o semestrales.

Tipo: Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: Cursos y seminarios. Actividad formativa orientada a fomentar la formación permanente del profesorado de Formación Profesional, proporcionándole herramientas y conocimientos que le permitan afrontar los retos actuales del mercado laboral y social. A través de cursos y seminarios especializados, se impulsa la actualización docente y la mejora continua de la calidad educativa.

Lugar de desarrollo de la actividad: Online.

A. Descripción detallada de la actividad prevista: La Fundación COMFORP organizará seminarios online de carácter periódico —trimestrales o semestrales— destinados a compartir conocimientos y buenas prácticas en los ámbitos de:

- Proyectos educativos y metodologías innovadoras.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a la FP.
- Legislación y normativa específica de Formación Profesional.

Las sesiones, de una duración máxima de dos horas, se celebrarán con frecuencia bimensual o mensual, en función de la disponibilidad organizativa. Estarán abiertas a todo el profesorado de FP a nivel estatal y se difundirán a través de asociaciones profesionales, redes de centros educativos y plataformas digitales.

Siempre que sea posible, se contará con la participación de personas expertas y profesionales de reconocido prestigio en la temática de cada seminario, con el fin de enriquecer el intercambio de experiencias y fortalecer la actualización pedagógica y técnica del profesorado.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	5,00	300,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	200,00
Personas jurídicas (centros – empresas)	10,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Compartir conocimientos en proyectos educativos, TIC y legislación en FP	Número de seminarios anuales	5,00

A7. Reconocimiento de buenas prácticas. Proyectos educativos destacados en FP.

Tipo: Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: certamen orientado a reconocer y difundir las iniciativas educativas destacadas desarrolladas en los centros de Formación Profesional, fortaleciendo la relación entre estos y las empresas del sector. La actividad contribuye a visibilizar proyectos innovadores, impulsar la mejora continua y promover la transferencia de buenas prácticas entre comunidades educativas.

Lugar de desarrollo de la actividad: Online.

A. Descripción detallada de la actividad prevista: la Fundación COMFORP organizará un certamen nacional de buenas prácticas en Formación Profesional dirigido a todas las familias profesionales. El objetivo es fomentar el reconocimiento de proyectos y experiencias educativas que hayan demostrado un impacto significativo en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad de la formación técnica.

En esta convocatoria, los centros de FP podrán presentar iniciativas que hayan sido implementadas con éxito y que constituyan modelos replicables o inspiradores para otros centros. Un comité evaluador seleccionará y premiará las tres mejores propuestas, atendiendo a criterios como innovación, calidad pedagógica, transferencia, vinculación con el sector productivo y contribución al desarrollo competencial del alumnado.

El certamen aspira a convertirse en un espacio de intercambio profesional y difusión nacional, favoreciendo la colaboración entre centros y el fortalecimiento del ecosistema de la Formación Profesional.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	5,00	300,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	60,00
Personas jurídicas (centros – empresas)	20,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Fomentar proyectos innovadores de buenas prácticas en FP para todas las familias profesionales	Número de proyectos presentados	20,00
Reconocimiento a iniciativas educativas destacadas	Número de premios	3,00

A8. Participación en el Ecosistema de Formación Circular en Carrocería.

Tipo: Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: certámenes y actuaciones dirigidas a reconocer y difundir el trabajo desarrollado en los centros educativos, además de potenciar la relación entre estos y las empresas del sector automovilístico.

Lugar de desarrollo de la actividad: IES Felipe Trigo Móstoles - Madrid.

A. Descripción detallada de la actividad prevista: la Fundación COMFORP participará en el Ecosistema de Formación Circular en Carrocería como Otro Agente Colaborador, contribuyendo a la promoción de iniciativas educativas innovadoras en el ámbito de la Formación Profesional de la familia de Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Su participación se centrará en actividades orientadas a reforzar la innovación, la transferencia de resultados y la sostenibilidad en la FP. Las principales líneas de actuación serán:

1. Impulso de la innovación y la transferencia de conocimiento (Difusión y Replicabilidad): la Fundación colaborará en la Jornada de Difusión del proyecto, dinamizando un panel especializado sobre innovación en FP y sobre la transferencia de protocolos de economía circular a otros centros educativos y empresas del sector de la automoción. Así mismo, facilitará la difusión y replicabilidad del Manual de Buenas Prácticas y de los protocolos sostenibles desarrollados en el proyecto, utilizando su red de centros y los diferentes canales de comunicación de la fundación (blog, eventos, congresos).

2. Estímulo y reconocimiento del alumnado (Participación Activa): COMFORP promoverá la participación del alumnado en certámenes y concursos técnicos, entre ellos el Concurso de Jóvenes Técnicos en Automoción organizado por la propia fundación, con el fin de incentivar su motivación, visibilidad y desarrollo profesional.

3. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Valores e Igualdad): la participación de la fundación se alinea con sus valores de Excelencia, Solidaridad e Igualdad, reforzando el compromiso con la igualdad de oportunidades y la promoción de la presencia femenina en el sector de la automoción. Asimismo, la actividad contribuye a la sensibilización en sostenibilidad y economía circular, en coherencia con los ODS.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	240,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	40,00
Personas jurídicas (centros – empresas)	10,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Fomentar la transferencia de protocolos de economía circular entre centros y empresas del sector de la automoción	Número de protocolos transferidos	10,00

Compromiso con la igualdad de oportunidades y la promoción de la presencia femenina en el sector de la automoción	Porcentaje de alumnas participantes	10,00 %
---	-------------------------------------	---------

A9. Erasmus+. movilizand o conocimientos en FP.

Tipo: Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: participación en redes y proyectos internacionales con el objetivo de impulsar la internacionalización y la cooperación educativa. Esta actividad se enmarca en la promoción de la movilidad, la colaboración transnacional y el intercambio de buenas prácticas a través de proyectos Erasmus+, redes europeas y otras iniciativas internacionales vinculadas a la Formación Profesional.

Lugar de desarrollo de la actividad: Por determinar.

A. Descripción detallada de la actividad prevista: la Fundación COMFORP continuará desarrollando su línea estratégica de internacionalización mediante la solicitud, diseño y ejecución de proyectos Erasmus+ orientados al ámbito de la Formación Profesional.

Tras haber solicitado la acreditación Erasmus+ en el sector de FP, y una vez esta sea concedida, la Fundación tiene previsto solicitar a partir de 2026 un proyecto de movilidad internacional que incorpore distintas modalidades, entre ellas: prácticas de observación (*job shadowing*) en instituciones europeas, estancias formativas en empresas del sector, mov ilidades de docencia para profesorado, participación en competiciones europeas e internacionales como *WorldSkills* y *EuroSkills* y acciones formativas especializadas en sectores vinculados a las familias profesionales representadas en el Patronato de la Fundación.

Además, esta actividad contempla el impulso de diversas acciones de difusión y cooperación internacional, tales como: la organización de una conferencia anual dedicada a las iniciativas internacionales de la Fundación, la reactivación de la revista de buenas prácticas orientada a proyectos de innovación desarrollados por los centros participantes, la creación de nuevas redes de difusión que fortalezcan la visibilidad de las actividades internacionales y fomenten la colaboración entre centros, empresas y entidades europeas.

Esta iniciativa contribuirá a mejorar la calidad de la FP, ampliar las oportunidades de desarrollo profesional para alumnado y profesorado, e integrar la dimensión internacional como eje estratégico del crecimiento institucional de la Fundación COMFORP.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	240,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	30,00
Personas jurídicas (centros – empresas)	5,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impulsar la internacionalización y la cooperación educativa por medio de la presentación de solicitudes en Erasmus+	Número de proyectos solicitados	1,00
Dinamizar las actividades internacionales y crear redes de colaboración	Número de instituciones internacionales contactadas	10,00

A10. Difusión de acciones de FP en diferentes medios

Tipo: Propia **Sector:** Educación

Función y contribución a los fines de la fundación: actividad orientada a reconocer y difundir el trabajo desarrollado en los centros educativos de Formación Profesional, así como a fortalecer su relación con las empresas del sector, mediante la comunicación y divulgación de iniciativas, proyectos y eventos relevantes.

Lugar de desarrollo de la actividad: Online

A. Descripción detallada de la actividad prevista: la Fundación COMFORP llevará a cabo una estrategia sistemática de difusión de las actividades realizadas con alumnado y profesorado de Formación Profesional, utilizando diversos canales comunicativos propios y externos. El objetivo es visibilizar las buenas prácticas, proyectos innovadores y eventos destacados, reforzando la presencia de la FP en la sociedad y favoreciendo el intercambio de conocimiento entre centros, empresas y agentes del sector. Además de utilizar los canales habituales (sitio web, redes sociales, etc.) se reactivará la edición de la revista COMFORP, que ya se venía realizando en formato impreso previamente, dándole un nuevo impulso en formato online.

A través de estos canales —redes sociales, sitio web institucional, revista digital y plataformas específicas— se dará amplia difusión a la actividad educativa y profesional vinculada a la FP, fortaleciendo la visibilidad del sector y promoviendo el reconocimiento de su labor.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	N.º HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	240,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS (beneficiarios directos o participantes activos)	NÚMERO
Personas físicas (profesorado - alumnado)	100,00
Personas jurídicas (centros – empresas)	25,00

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difundir el trabajo desarrollado en los centros educativos de Formación Profesional	Número de publicaciones en redes, sitio web y revista	50,00
Fortalecer la relación con las empresas, mediante la comunicación y	Número de iniciativas,	10,00

divulgación de iniciativas, proyectos y eventos relevantes	proyectos y eventos	
--	---------------------	--

5. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

La financiación se espera obtener a base de donaciones privadas tanto de particulares como de empresas. Se incluyen además las posibles subvenciones derivadas de los proyectos Erasmus+, aunque únicamente podrán incorporarse al presupuesto una vez se haya obtenido la resolución favorable de financiación.

PRESUPUESTO ANUAL FUNDACIÓN CONFORP	
EJERCICIO	2026
INGRESOS	44.520,00 €
INGRESOS POR ACTIVIDADES PROPIAS	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00 €
Cuotas de miembros de la fundación/asociados	0,00 €
INGRESOS POR APORTACIONES PRIVADAS	29.520,00 €
Donaciones	15.000,00 €
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.520,00 €
Otros	0,00 €
APORTACIONES DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	15.000,00 €
Subvenciones (*1*)	15.000,00 €
Donaciones	0,00 €
Otros	0,00 €
GASTOS	44.520,00 €
COMPRAS / APROVISIONAMIENTOS	600,00 €
Material de oficina	500,00 €
Otros aprovisionamientos	100,00 €
ARRENDAMIENTOS	200,00 €
Alquiler de equipos	200,00 €
Otros arrendamientos	0,00 €
SERVICIOS CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.500,00 €
Servicios de conservación	0,00 €
Servicios de mantenimiento	1.000,00 €
Otros servicios	500,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES	5.000,00 €
Asesoría Fiscal-Contable-Laboral	4.000,00 €
Otros servicios profesionales (notaría, otros)	1.000,00 €
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP	1.200,00 €
Publicidad	1.000,00 €
Propaganda	0,00 €
Relaciones Públicas -RRPP-	200,00 €
PRIMAS DE SEGUROS	425,00 €
Seguro de accidentes	150,00 €

Seguro de Responsabilidad Civil	225,00 €
Otros Seguros	50,00 €
GASTOS FINANCIEROS	150,00 €
Otros Gastos financieros	150,00 €
SUMINISTROS	200,00 €
Suministro eléctrico	0,00 €
Telefonía	200,00 €
Suministro calefacción y agua	0,00 €
OTROS GASTOS Y SERVICIOS	22.000,00 €
Manutención y alojamiento	21.500,00 €
PROYECTO 1. Concurso	5.000,00 €
PROYECTO 2. Hackaton	0,00 €
PROYECTO 3. Prototipo	0,00 €
PROYECTO 4. Campus ECEC	0,00 €
PROYECTO 5. SpainSkills	2.500,00 €
PROYECTO 6. Seminarios	0,00 €
PROYECTO 7. Buenas prácticas	0,00 €
PROYECTO 8. Ecosistema	0,00 €
PROYECTO 9. Internacional (*1*)	12.000,00 €
PROYECTO 10. Difusión (*1*)	2.000,00 €
Otros Servicios Exteriores	500,00 €
TRIBUTOS	2.520,00 €
Otros tributos (IVA y otros)	2.520,00 €
Sanciones administrativas	0,00 €
GASTOS DE PERSONAL Y CARGOS	0,00 €
Sueldos y salarios de personal	0,00 €
Seguros Sociales empresa	0,00 €
Servicios Junta Directiva Patronato	0,00 €
Gastos formación y otros gastos sociales	0,00 €
AYUDAS MONETARIAS A PROYECTOS	8.200,00 €
PROYECTO 1. Concurso (*2*)	3.700,00 €
PROYECTO 2. Hackaton	500,00 €
PROYECTO 3. Prototipo	500,00 €
PROYECTO 4. Campus ECEC	500,00 €
PROYECTO 5. SpainSkills	500,00 €
PROYECTO 6. Seminarios	500,00 €
PROYECTO 7. Buenas prácticas	500,00 €
PROYECTO 8. Ecosistema	500,00 €
PROYECTO 9. Internacional (*1*)	500,00 €
PROYECTO 10. Difusión (*1*)	500,00 €
OTROS GASTOS ASOCIADOS A PROYECTOS	1.800,00 €
PROYECTO 1. Concurso	1.000,00 €
PROYECTO 2. Hackaton	100,00 €
PROYECTO 3. Prototipo	0,00 €
PROYECTO 4. Campus ECEC	0,00 €

PROYECTO 5. <i>SpainSkills</i>	100,00 €
PROYECTO 6. Seminarios	0,00 €
PROYECTO 7. Buenas prácticas	100,00 €
PROYECTO 8. Ecosistema	0,00 €
PROYECTO 9. Internacional (*1*)	500,00 €
PROYECTO 10. Difusión	0,00 €
PÉRDIDAS - GASTOS EXTRAORDINARIOS E IMPREVISTOS	725,00 €
Gastos extraordinarios e imprevistos	725,00 €
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00 €
Remanente/Déficit	0,00 €

(*1*) Se incluyen ingresos y gastos considerando las posibles subvenciones derivadas de los proyectos Erasmus+, aunque únicamente podrán incorporarse al presupuesto una vez se haya obtenido la resolución favorable de financiación

(*2*) 3200 € en premios (23 premios) + carro de herramientas por valor máximo de 500 €